



AVISO DE REGATAS

DIA DEL NAVEGANTE

- 19 de noviembre de 2022 -

Buenos Aires – Argentina

Autoridad Organizadora: Club Náutico San Isidro

Clases y Series

ORC, General

Fórmula PHRF, General

Veleros Clásicos, General

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas, tal como las define el RRV 2021-2024 de WS.

1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.

1.3 Regirá el Reglamento Para ORC se clasificarán de acuerdo al sistema tiempo en distancia, Fórmula PHRF y los tiempos reales serán corregidos mediante el sistema “tiempo sobre tiempo”. Para Veleros Clásicos: se clasificarán de acuerdo al sistema tiempo en tiempo de acuerdo a los descuentos publicados por la AAVC.

2 ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LAS TRIPULACIONES

2.1 La regata es abierto a todos los barcos: ORC Club que posean el certificado de medición vigente de la formula; para PHRF todos los barcos que figuren como MEDIDO y también NO MEDIDOS en la lista de ratings publicada por la CIC hasta el día viernes 18 de noviembre de 2022. Para los barcos Clásicos con medición vigente en AAVC.

2.2 Se habilitarán las siguientes series: ORC una general; PHRF Serie A – B - C y Veleros Clásicos una general.

3 INSCRIPCIÓN

3.1 Cada embarcación deberá completar su formulario de inscripción en el siguiente link: <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/navegante-2022/>

3.2 El pago de la inscripción será por Transferencia bancaria o por debito a la cuenta del socio por la Oficina de Yachting de CNSI hasta el día viernes 18 de noviembre a las 17:00 hs

3.3 El valor de la inscripción es de \$6.000 para ORC Club, ORC Club Dobles, PHRF y Veleros Clásicos.

3.4 No se habilitará ninguna serie o general en la que hayan menos de tres barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto

4 PROGRAMA

4.1 Se ha programado completar una regata el día 19 de noviembre de 2022 horario de largada, a confirmar según instrucciones de regata.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

5.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 18 de noviembre en la Oficina de Yachting del CNSI y/o en el sitio web <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/navegante-2022/>



6 LUGAR

6.1 El área de regata estará determinado en las inmediaciones del Canal Costanero, costa de San Isidro, Olivos y Nuñez

7 LOS RECORRIDOS

7.1 Serán definidos por las instrucciones de regata.

8 COMUNICACIONES RADIALES

8.1 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regata operará por canal 74 de VHF.

9 PREMIOS

9.1 Para el Día del Navegante serán: ORC 1º, 2º y 3º de la general, Formula PHRF 1º, 2º y 3º puesto de la general, Veleros Clásicos 1º, 2º y 3º de la general.

10 ENTREGA PREMIOS

10.1 La entrega de premios está programada para el día sábado 19 de noviembre en las instalaciones del Club Náutico San Isidro, Sector Billy Escalada a continuación de la regata.

11 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

11.1 Los competidores participan en esta regata enteramente bajo su propio riesgo. Rige lo dispuesto en la Regla 3 del RRV. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con este entrenamiento, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

MAYOR INFORMACIÓN

Para obtener mayor información visitar el sitio <http://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/navegante-2022/>

O bien comunicarse con la Oficina de Yachting del CNSI a los teléfonos 4732-7000 int 5 / mail yachting@cnsi.org.ar